

 Red de Salud del Oriente Empresa Social del Estado E.S.E Municipio de Santiago de Cali NIT. 805.027.337-4	COMUNICADO INTERNO		Código:	FR-151-25
			Versión:	001
			Fecha:	15/05/2024
			Página:	pág. 1

Santiago de Cali, 17 de Junio de 2024

PARA: Dra. Sandra Liliana Velásquez Naranjo - Gerente
Red de Salud Oriente E.S.E

ASUNTO: Solicitud de apoyo a la supervisión

Cordial Saludo,

Con base en el asunto referido, con el objeto de que se lleve a cabo el control, seguimiento y apoyo de la ejecución del contrato, tendiente a asegurar su correcta ejecución y cumplimiento de acuerdo a lo previsto en las normas vigentes y lo estipulado en la respectiva orden; solicito se me asigne un apoyo técnico a la supervisión de los contrato a mi cargo según la siguiente relación:

ITEM	CONTRATOS	OBJETO	CONTRATISTA
1	<u>100.23.15.20240012</u>	"Prestar el servicio de Mantenimiento, Preventivo, Correctivo, Y Evaluación Del Desempeño De Los Equipos Biomédicos Y Odontológicos De Los Servicios De La Red De Salud Del Oriente E.S.E"	MCL DE COLOMBIA
2	<u>100.23.15.20240013</u>	"Prestación de los Servicios De Calibración, Control De Calidad Y Calificación Del Desempeño De Los Equipos Biomédicos Que Se Encuentran Ubicados En Las Distintas I.P.S Que Conforman La Red De Salud Del Oriente E.S.E"	MCL DE COLOMBIA
3	<u>100.23.05.20240012</u>	"Compra de Repuestos E Insumos Requeridos Para Los Equipos Biomédicos De Los Servicios De Consulta Externa Y Servicios Hospitalarios De La Red De Salud Del Oriente E.S.E."	MCL DE COLOMBIA
4	<u>100.23.15.20240015</u>	"Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de los servicios de imágenes diagnósticas, odontología y equipamiento de cinco (5) centrales de esterilización en la Red De Salud Del Oriente E.S.E."	A&L SOLUCIONES DE OCCIDENTE S.A.S
5	<u>100.23.01.001</u>	"Alquiler de un flat panel con consola y detector de imágenes diagnosticas para la atención de la contingencia en daño del equipo de rayos x fijo de la red de salud del oriente e.s.e"	A&L SOLUCIONES DE OCCIDENTE S.A.S



 Red de Salud del Oriente Empresa Social del Estado E.S.E Municipio de Santiago de Cali NIT. 805.027.337-4	COMUNICADO INTERNO	Código:	FR-151-25
		Versión:	001
		Fecha:	15/05/2024
		Página:	pág. 2

6	<u>100.23.15.2024.14</u>	"Contrato de mantenimiento, referente a dar servicio de soporte (vía plataforma web con metodología software como servicio) de los equipos para el monitoreo del sistema de presión del banco de oxígeno, como de la cadena de frío y condiciones ambientales en los servicios de vacunación, almacén general, gestión documental, servicios hospitalarios y asistenciales del Hospital Carlos Holmes Trujillo y demás I.P.S adscritas a la Red de Salud del Oriente E.S.E."	LYNKS INGENIERIA S.A.S
---	--------------------------	--	------------------------

Cordialmente;



PAULA ANDREA LOAIZA GIRALDO
 Subgerente Administrativa y Financiera
 Red de Salud Oriente - ESE

*Se debe Asignar
 al Ins. web
 Biomedico.*

	Nombre completo y cargo	Firma
Proyectó:	Paula Andrea Loaiza – Subgerente Administrativa y Financiera	
Elaboró:	Paula Andrea Loaiza – Subgerente Administrativa y Financiera	
Revisó:	Paula Andrea Loaiza – Subgerente Administrativa y Financiera	
Los firmantes declaramos que el documento fue revisado y se encuentra acorde con las disposiciones normativas vigentes presentándose para firma		





Código	FR.140.29
Versión	001
Fecha de elaboración	2022-10-21

FORMATO DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

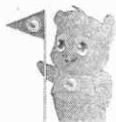
Santiago de Cali, Junio de 2024

José David Melo
Profesional Universitario
Red De Salud Del Oriente

Asunto: Notificación designación de apoyo a la supervisión

De manera cordial le informo que se ha designado para que realice el apoyo a la supervisión de los siguientes contratos, labor que viene siendo desempeñada por la Dra. PAULA ANDREA LOAIZA GIRALDO, favor colocarse en contacto con ella para la respectiva coordinación de la supervisión:

ITEM	CONTRATOS	OBJETO	CONTRATISTA
1	<u>100.23.15.20240012</u>	"Prestar el servicio de Mantenimiento, Preventivo, Correctivo, Y Evaluación Del Desempeño De Los Equipos Biomédicos Y Odontológicos De Los Servicios De La Red De Salud Del Oriente E.S.E"	MCL DE COLOMBIA
2	<u>100.23.15.20240013</u>	"Prestación de los Servicios De Calibración, Control De Calidad Y Calificación Del Desempeño De Los Equipos Biomédicos Que Se Encuentran Ubicados En Las Distintas I.P.S Que Conforman La Red De Salud Del Oriente E.S.E"	MCL DE COLOMBIA
3	<u>100.23.05.20240012</u>	"Compra de Repuestos E Insumos Requeridos Para Los Equipos Biomédicos De Los Servicios De Consulta Externa Y Servicios Hospitalarios De La Red De Salud Del Oriente E.S.E."	MCL DE COLOMBIA
4	<u>100.23.15.20240015</u>	"Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de los servicios de imágenes diagnósticas, odontología y equipamiento de cinco (5) centrales de esterilización en la Red De Salud Del Oriente E.S.E."	A&L SOLUCIONES DE OCCIDENTE S.A.S
5	<u>100.23.01.001</u>	"Alquiler de un flat panel con consola y detector de imágenes diagnosticas para la atención de la contingencia en daño del equipo de rayos x fijo de la red de salud del oriente e.s.e"	A&L SOLUCIONES DE OCCIDENTE S.A.S
6	<u>100.23.15.2024.14</u>	"Contrato de mantenimiento, referente a dar servicio de soporte (vía plataforma web con metodología software como servicio) de los equipos para el monitoreo del sistema de presión del banco de oxígeno, como de la cadena de frio y condiciones ambientales en los servicios de vacunación, almacén general, gestión documental, servicios hospitalarios y asistenciales del Hospital Carlos Holmes Trujillo	LYNKS INGENIERIA S.A.S





Código	FR.140.29
Versión	001
Fecha de elaboración	2022-10-21

FORMATO DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

	y demás I.P.S adscritas a la Red de Salud del Oriente E.S.E."	
--	---	--

La presente designación tiene por objeto apoyar la supervisión de los contratos, tendiente a asegurar su correcta ejecución y cumplimiento de acuerdo a lo previsto en las normas vigentes.

Adicionalmente puede solicitar al equipo estructurador copia de los documentos del proceso de contratación que considere necesarios para el adecuado ejercicio de sus funciones o acceder a los mismos a través de la página web www.colombiacompra.gov.co

En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones contempladas en la Normativa vigente.

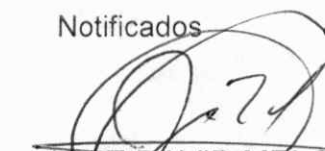
Cordialmente;


SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO

Gerente

RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE

Notificados


JOSE DAVID MELO

Profesional Universitario

RED DE SALUD DEL ORIENTE

Apoyo de Supervisor

Proyectó Aspectos Jurídicos: Héctor Gerardo Hurtado E- Profesional Agremiado
Revisó: Leonardo Medina Patiño- Responsable Oficina Jurídica

